

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

28914 ACUERDO de 17 de diciembre de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe a don Rafael Mendizábal Allende al Tribunal Supremo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131, 339 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, Acuerdo de la Comisión Permanente de 19 de noviembre de 1996 y Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de 3 de diciembre de 1996, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de diciembre de 1996 ha acordado adscribir a don Rafael Mendizábal Allende, Magistrado del Tribunal Supremo, con categoría personal de Presidente de Sala del citado Tribunal, actualmente en situación administrativa de servicios especiales, a la Sala Tercera del Tribunal Supremo, con efectos del día 19 de junio de 1996.

Madrid, 17 de diciembre de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

28915 ACUERDO de 17 de diciembre de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1996/1997, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Canarias y Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1996/1997, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/95 de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a la Magistrada suplente y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Canarias y Cataluña:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Doña María José Llave Barranco, Juez sustituta de los Juzgados de San Roque (Cádiz).

Doña María del Rosario Domínguez Romero, Juez sustituta de los Juzgados de Morón de la Frontera (Sevilla).

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Don Guillermo Manuel Gracia Bondía, Juez sustituto de los Juzgados de Tarazona (Zaragoza).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Doña María del Mar Gallego Cerro, Juez sustituta de los Juzgados de Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Doña Isabel Pont Castejón, Magistrada suplente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don César Sanz Domenech, Juez sustituto de los Juzgados de Barcelona.

Doña María del Carmen de Villalobos Ortega, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona.

Doña María Lluïsa Maurel Santasusana, Juez sustituta de los Juzgados de Barcelona.

Don Lorenzo Núñez Lozano, Juez sustituto de los Juzgados de Granollers (Barcelona).

Doña Pilar Martín Agraz, Juez sustituta de los Juzgados de Arenys de Mar (Barcelona).

Doña Adela Martínez Jarrod, Juez sustituta de los Juzgados de Rubí (Barcelona).

Doña Rita Teresa Lacruz Mantecón, Juez sustituta de los Juzgados de Amposta (Tarragona).

Contra el presente Acuerdo, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de diciembre de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

28916 ORDEN de 17 de diciembre de 1996 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria, de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por orden 11 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.